

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 15 de junio de 2007, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2007, por el que se resuelve el concurso público para el otorgamiento de dos concesiones para la explotación mediante gestión privada del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito autonómico en Andalucía, convocado por Acuerdo que se cita.

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 29 de agosto de 2006, se convocó el concurso público para el otorgamiento de dos concesiones para la explotación mediante gestión privada del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito autonómico en Andalucía, mediante concurso público.

Una vez realizados los trámites establecidos en las bases del Pliego de Cláusulas Administrativas que regían la contratación mediante concesión administrativa, dicha convocatoria ha sido resuelta por el correspondiente Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2007.

En consecuencia, procede dar publicidad a dicho Acuerdo del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la base 29 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de explotación del servicio para el otorgamiento que ha regido la presente contratación, por lo que, en aplicación de la legislación vigente,

D I S P O N G O

Único. Hacer pública la adjudicación de la concesión para el otorgamiento de dos concesiones para la explotación mediante gestión privada del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito autonómico en Andalucía, que lo ha sido a las siguientes entidades:

- Avista Televisión de Andalucía, S.A.U.
- Comunicación Radiofónica, S.A.

Sevilla, 15 de junio de 2007

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2007, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la subasta para la enajenación de un inmueble, sito en Málaga, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 2701/2007).

De conformidad con lo establecido en el artículo 187 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se anuncia subasta para la enajenación del inmueble descrito a continuación, declarado alienable con fecha 10 de abril de 2007:

Inmueble denominado «Palacio de Miramar», sito en Málaga, Paseo de Reding, núm. 12, con una superficie de solar de 12.883 m²; el edificio ocupa 3.800 m² aproximadamente y el resto es jardín. Se compone de dos fincas, descritas a

continuación, inscritas en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Málaga, pendientes de agrupación registral:

a) Finca 430, tomo 566, libro 259, folio 104.

Descripción: Urbana. Hotel en Málaga, rodeado de parques y jardines en el Paseo de Reding o carretera de Málaga a Almería, llamado Miramar y antes Príncipe de Asturias, constando el edificio de sótanos, planta baja, principal, segunda y tercera y, además, un pequeño entresuelo en las primeras crujeas. Linda por su frente o Norte con dicho Paseo y Hotel del Marqués de Torrelaguna; por el Este o izquierda entrando, con este hotel y calle Las Fábricas; por Oeste o derecha, con la calle de Tetuán, hoy de Keromnes; y por el Sur o fondo, con explanada de los Ferrocarriles Suburbanos, que la separa de la zona marítima. Su superficie es de 12.252,89 m².

b) Finca 5022, tomo 1414, libro 630, folio 60.

Descripción: Parcela de terreno situada en la barriada de la Malagueta, en la ciudad de Málaga, en la que existía una casa-hotel situada en el Paseo de Reding, demarcado con el núm. 12, hoy demolida. Linda: Por su frente, o sea al Norte, con el Paseo de Reding; por su izquierda, o sea al Este, con la calle de Las Fábricas; y por su derecha entrando y fondo, o sea al Oeste y Sur, respectivamente, con terrenos del solar de donde procede, que fueron de don Esteban Fernández del Pozo. Su superficie plana y horizontal es de 633,11 m².

Referencia catastral: 4449101UF7644N0001SA.

1. Tipo mínimo de licitación: Dieciocho millones (18.000.000) de euros.

2. Obtención de la documentación e información.

2.1. Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga (Secretaría General).

2.2. Domicilio: C/ Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 22, 29007, Málaga.

2.3. Teléfono: 951 041 000 / Fax: 951 041 025.

3. Presentación de ofertas.

3.1. Documentación: La indicada en del Pliego de Cláusulas Jurídicas y Económico Administrativas Particulares.

3.2. Plazo de presentación: Hasta el 15 de octubre de 2007.

3.3. Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 Sevilla.

4. Celebración de la subasta.

4.1. Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio. C/ Juan A. de Vizarrón, s/n, 5.ª planta. Edificio Torretriana. 41071 Sevilla.

4.2. Fecha: 30 de octubre de 2007.

4.3. Hora: A las 11,00 horas.

5. Composición de la Mesa de Contratación:

- La Directora General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda que, en caso de imposibilidad de asistencia, será suplida por el Subdirector, como Presidente.

- El Interventor Delegado de la Consejería de Economía y Hacienda.

- El Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía y Hacienda.

- El Director General de Planificación y Ordenación Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

- El Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Málaga.

- El Jefe del Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, que actuará como secretario.

6. Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Adjudicación definitiva: Máximo cuarenta días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

8. Formalización en escritura pública de compraventa: Dentro del plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Sevilla, 20 de junio de 2007.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de la obra que se indica. (PD. 2694/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 708/2007/DGRJ/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma del Centro de Menores «Los Molinos», Almería.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Almería.

d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 248.446,03 euros.

5. Garantía provisional. 4.968,92 euros.

6. Obtención de documentación e información.

A) Documentación.

a) Entidad: Copistería Copy Sevilla; Copimat.

b) Domicilio: C/ Jesús del Gran Poder, núm. 19, y calle Zaragoza, núm. 14; Avda. República Argentina, 44.

c) Localidad y código postal: 41002 y 41001, Sevilla; 41011, Sevilla.

d) Teléfonos: 954 915 000, 954 562 942; 954 451 213, 954 458 307.

B) Información.

a) Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica. Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad y código postal: 41071, Sevilla.

d) Teléfonos: 955-03-18-38, 955-03-18-20, 955-03-19-60.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: C, subgrupo: todos, categoría: d.

b) Otros requisitos: Ver PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del vigésimo sexto día siguiente a la publicación de este anuncio; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente, y firmado por el licitador o la persona que lo

represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10, 41071 Sevilla.

3. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: mariam.godoy@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del duodécimo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es> (Consejería de Justicia y Administración Pública).

Sevilla, 18 de junio de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Delegada Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (001/CAC/B/07).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 001/CAC/B/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: «Servicio de atención a las víctimas de Andalucía en Jaén».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 72, de 12 de abril de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.